1855 C-135
Ord. Pocos n.1

La Comision nombrada para
el ecsamen de las cuentas del
año ultimo, ha reconocido los
libros de Contaduria y Tesoreria
como asimismo los documentos
que justifican las partidas
de data que han hallado
del todo conforme teniendo
tan solo que advertir, que si
bien segun el libro de Intervencion resultan existentes
Rvn 16955. 17. solo lo son
en metalico Rvn 14.365. 17.
pues los Rvn 2590. restan-
tes proceden de recibos in-
tervenidos y no realizados,
en su vista la Sociedad
podrá aprobar la espre-
sada cuenta de 1854. ó

resolver lo que estime
mas conveniente.
Dios guarde á V.E. m.s a.s
Valencia 11 de Marzo 1833.

Excmo. Sr. Director de la Sociedad.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776